

APRUEBA PROGRAMA "FIESTA DE SAN FRANCISCO"

HUEPIL, SEPTIEMBRE 28 DE 2012.-

DECRETO ALCALDICIO N° ___1588___/

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1, Publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- 2.- Lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 2.099 del 30.12.2011 que Aprueba Presupuesto Municipal año 2012.
- 4.- El Programa denominado "FIESTA DE SAN FRANCISCO", que se adjunta al presente Decreto y es parte de el, desarrollado en el contexto de los Programas Culturales de la Municipalidad de Tucapel.
- 5.- El Acuerdo N° 553 de sesión del Concejo Municipal efectuada el 27.09.2012 que aprueba modificación presupuestaria para realizar Festividad de San Francisco.
- 6.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a la cuenta 22.07.001; 22.01.001.003; 22.04.999 y 22.08.999 del presupuesto Municipal vigente..

DECRETO:

- 1.- Apruébese el Programa denominado "FIESTA DE SAN FRANCISCO", Subprograma Actividades Municipales, que se adjunta al presente Decreto y es parte de el.
- 2.- Impútese los gastos que irroque el presente Decreto a:

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto \$
22.07.001	PUBLICIDAD Y DIFUSION	300.000
22.01.001.003	COLACIONES	140.000
22.04.999	OTROS	50.000
22.08.999	OTROS	900.000
Total		\$ 1.390.000

Anótese, Comuníquese y Archívese.


FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
 - Depto de Finanzas
 - Archivo Depto Social
 - Archivo Of. Partes.
- SRSS/FMMB/ALGS/alg.-


SERGIO RAMON SALGADO SALAME
ALCALDE (S)

FICHA PROGRAMA MUNICIPAL

NOMBRE PROGRAMA	“FIESTA DE SAN FRANCISCO”
SUBPROGRAMA	PROGRAMAS CULTURALES
OBJETIVOS	- FAVORECER LA CULTURA LOCAL A TRAVES DE LA CELEBRACION DE LA FIESTA DE SAN FRANCISCO. - PROMOVER EL DESARROLLO DEL TURISMO LOCAL
DESCRIPCION GENERAL	El presente Programa esta destinado a desarrollar en conjunto con otras organizaciones e instituciones de la Comunidad la Celebración de la Fiesta de San Francisco el día de Octubre, con actividades festivas de tipo religiosa, folklórica y promoción de la gastronomía local.
ACTIVIDADES	- Difusión - Celebración Religiosa (Misa y bendición de Cruces). - Presentación Folklórica - Feria Astronómica. - Feria Artesanal.
COBERTURA	COMUNAL
ENCARGADA	ANA LUISA GUERRERO SEPULVEDA



ANA LUISA GUERRERO SEPULVEDA
ASISTENTE SOCIAL
DIRECTORA DEPARTAMENTO SOCIAL(S)



SERGIO RAMON SALGADO SALAME
ALCALDE (S)

FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2012
PROGRAMA MUNICIPAL
Plan de Desarrollo Comunal

Eje de Desarrollo: SOCIAL
Objetivo Estratégico:
Lineamiento Estratégico:

Nombre Proyecto o Programa: "FIESTA DE SAN FRANCISCO"
Sub Programa * PROGRAMAS CULTURALES

Tiempo de Ejecución: SEPTIEMBRE
Unidad Responsable: DEPTO. SOCIAL COMUNAL
Funcionarios Responsables: ANA LUISA GUERRERO SEPULVEDA

Fundamentación Legal: Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades Art. N° 3, Letra c) promoción del Desarrollo Comunitario y Artículo N° 4 Letra e) El turismo, el deporte y la recreación.

Presupuesto

* Subprogramas: Gestión interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales, Programas Sociales, Programas Deportivos, Programas Culturales.

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto \$
22.07.001	PUBLICIDAD Y DIFUSION	300.000
22.01.001.003	COLACIONES	140.000
22.04.999	OTROS	50.000
22.08.999	OTROS	900.000
TOTAL		\$ 1.390.000